

VIOLENCIA DE GÉNERO DIGITAL

El efecto sutil, profundo y anónimo de la tecnología

Violencia de género digital

ÍNDICE

Prefacio	3
La violencia digital es un fenómeno de género	4
Cómo detectar la violencia de género digital	6
Víctimas de violencia digital	7
Las plataformas on-line se utilizan cada vez más para perpetrar abusos domésticos	8
Jóvenes y Comunidad LGBTQ	9
La “COSIFICACIÓN DIGITAL” de la mujer	10
Las ofertas sexuales se multiplican en redes sociales	12
“Toxicidad”: el abuso on-line expulsa a las mujeres, adolescentes y niñas de las redes sociales	13
Sugar Daddy - adolescentes y adultos “conectados”	14
Mantener la seguridad on-line	15
Abuso digital y on-line	16
Cómo proteger la privacidad digital	17
Recomendaciones	18
Qué hace falta para visibilizar y asistir a las víctimas de violencia de género digital	19

La tecnología ha atravesado todos los ámbitos de nuestra vida y este fenómeno se vio repentizado por la pandemia. En la actualidad trabajamos, compramos, hacemos trámites y también nos relacionamos on-line.

Este fenómeno puso de manifiesto lo que se conoce como **‘Violencia de género digital’** que refiere a toda aquella **acción que mediante medios digitales acose, amenace o extorsione a cualquier individuo.**

Se trata de la agresión psicológica que realiza una persona través de las nuevas tecnologías como el correo electrónico, sistemas de mensajería como WhatsApp o redes sociales, de forma sostenida y repetida en el tiempo, con la única **finalidad de discriminación, dominación e intromisión sin consentimiento a la privacidad de la víctima.** Puede darse por medio del acoso, amenaza, extorsión, suplantación de identidad, espionaje y ataque.

Según el estudio realizado por **BTR Consulting**, se pudo observar que de una muestra de 3.000 personas (hombres y mujeres) el **47%** de ellas se han sentido acosadas por un tercero en alguna red social o medio digital. De ese total, el **56%** corresponde a mujeres y **44%** a hombres.

Algunos datos reveladores del informe son:

- Casi el **60%** de las mujeres y niñas que usan Facebook, Instagram, Twitter y Tik Tok han sufrido abusos.
- Para el **85%** de los encuestados, el abuso que recibieron on line de una pareja o expareja fue parte de un patrón de abuso que también experimentaron off-line.
- Casi un tercio de los encuestados (**29%**) experimentó el uso de software espía o localizadores GPS en su teléfono o computadora por parte de un socio o tercero.
- Para la mitad (**50%**) de los encuestados, el abuso on line que experimentaron también implicó amenazas directas para ellos o para alguien que conocían.

Es imprescindible disponer de la información y ayuda necesaria para prevenir, detectar y combatir cualquier caso de ciberacoso en internet, redes sociales, medios digitales y dispositivos tecnológicos.



**LA VIOLENCIA DIGITAL
ES UN FENÓMENO DE GÉNERO**

Términos como **"ciberacoso"**, **"violencia virtual"** y **"trolling"** se han convertido en algo común, pero existen buenas razones para utilizar el término **"violencia digital de género"** (DGBV- **"digital gender-based violence"**). Si bien la agresión on-line puede dirigirse contra cualquier persona, las investigaciones muestran que las experiencias de las mujeres on-line son cualitativa y cuantitativamente diferentes.

Según las Naciones Unidas, las mujeres a nivel mundial tienen 27 veces más probabilidades de ser atacadas en Internet que los hombres.

El abuso digital que enfrentan las mujeres también es específico por su naturaleza. Desde el acoso on-line hasta la pornografía de venganza, los casos de violencia sexual digital contra mujeres se han disparado y una de las principales causas es la amplia disponibilidad de tecnología.

Los hombres tienen menos probabilidades de sufrir acoso sexual on line, recibir pornografía no solicitada o estar sujetos a la distribución electrónica de imágenes íntimas sin consentimiento.

“TENDENCIAS CADA VEZ MÁS FRECUENTES COMO EL VOYERISMO, EL UPSKIRTING Y LAS IMÁGENES ÍNTIMAS NO SOLICITADAS, O FLASHEO CIBERNÉTICO, SON LA PRUEBA DE ESTE FENÓMENO QUE CADA DÍA TOMA MAYOR RELEVANCIA EN LA SOCIEDAD.”



CÓMO DETECTAR LA VIOLENCIA DE GÉNERO DIGITAL

Todas las conductas de violencia de género que se ejercen mediante las redes sociales o internet pueden englobarse bajo el término violencia de género digital. Las diferentes formas de ejercer el ciberacoso limitan la libertad, sobre todo, de la mujer, generan relaciones desiguales y provocan una dominación del acosador sobre la víctima mediante estrategias humillantes que dañan su imagen pública y afectan a su privacidad.

“LA VIOLENCIA DE GÉNERO DIGITAL ESTÁ AFECTANDO ESPECIALMENTE A GRUPOS TAN VULNERABLES COMO LOS ADOLESCENTES.”

Para detectar si se está produciendo violencia digital, debemos prestar especial atención a los siguientes signos:

- Espiar el dispositivo de otra persona.
- Acosar a alguien mediante el dispositivo.
- Controlar lo que hace alguien en las redes sociales.
- Censurar las fotos que otra persona comparte en las redes sociales.
- Exigir a alguien que envíe su geolocalización.
- Obligar a alguien a que envíe imágenes íntimas.
- Comprometer a alguien para que facilite sus contraseñas.
- Enojarse por no obtener siempre una respuesta inmediata.
- Interferir en las relaciones que alguien tiene con otras personas.
- Obligar a alguien a que muestre una conversación privada con otra persona.



Nuestro concepto de víctima de violencia digital abarca a las personas que han sufrido casos de:

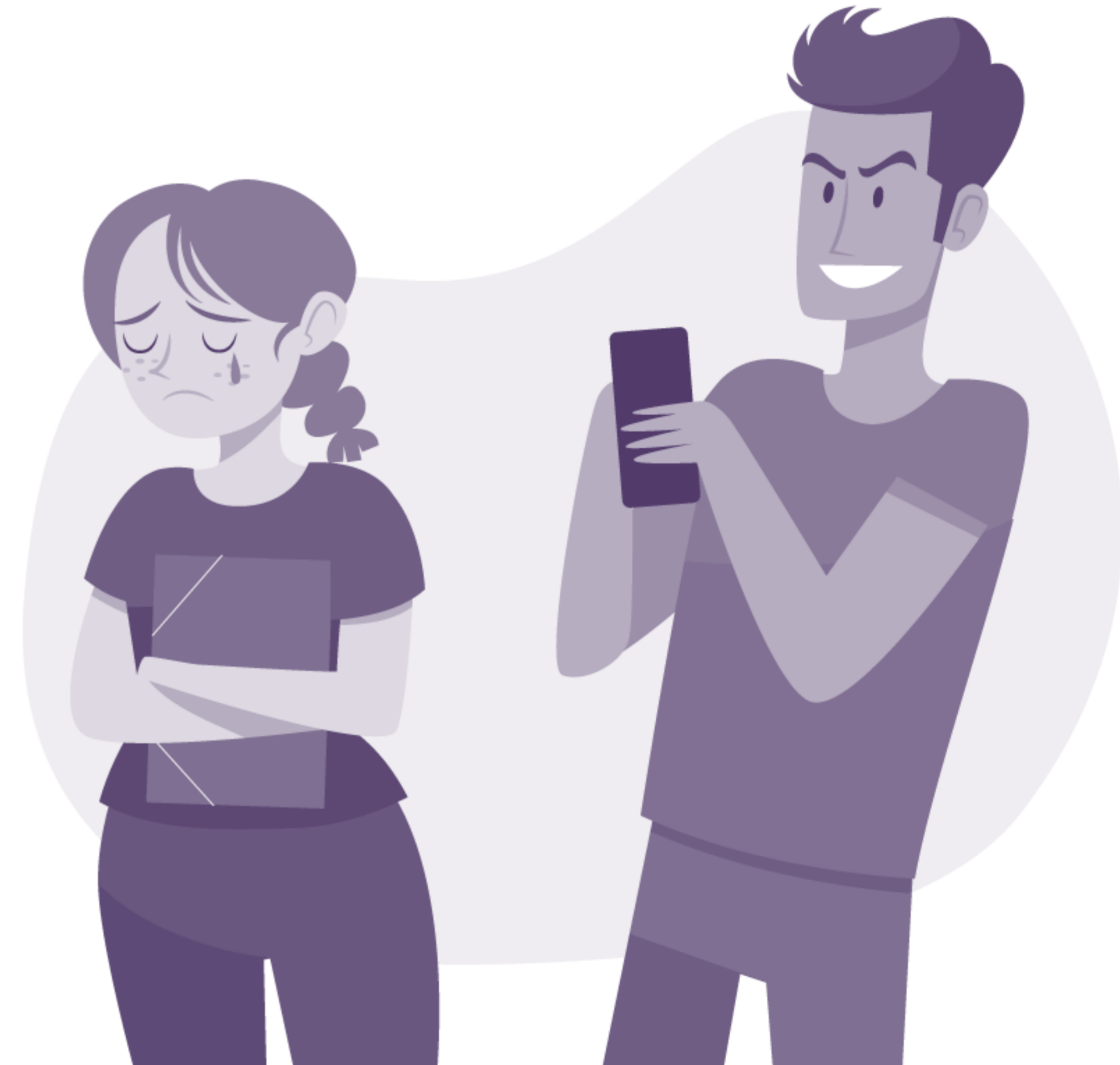
- Ciberacoso
- Acoso en redes sociales
- Sextorsión
- Suplantación de Identidad
- Seguimiento con programas espías en diferentes dispositivos digitales
- Amenazas por correo electrónico, redes sociales o cualquier medio digital
- Ataques a su reputación en internet

LAS PLATAFORMAS ON-LINE SE UTILIZAN CADA VEZ MÁS PARA PERPETRAR ABUSOS DOMÉSTICOS

El abuso doméstico on-line puede incluir comportamientos como el monitoreo de perfiles de redes sociales o correos electrónicos, abuso en redes sociales como Facebook, IG, TikTok o Twitter, **compartir fotos o videos íntimos sin su consentimiento**, usar localizadores GPS o software espía.

La investigación sobre el abuso doméstico on-line encontró que:

- Para el **85%** de los encuestados, el abuso que recibieron on line de una pareja o expareja fue parte de un patrón de abuso que también experimentaron off-line.
- Casi un tercio de los encuestados (**29%**) experimentó el uso de software espía o localizadores GPS en su teléfono o computadora por parte de un tercero.
- Para la mitad (**50%**) de los encuestados, el abuso on line que experimentaron también implicó amenazas directas para ellos o para alguien que conocían.
- Casi **un tercio** de los encuestados que habían recibido amenazas afirmaron que cuando una pareja o expareja las había hecho on line, estas se llevaron a cabo.



JÓVENES Y COMUNIDAD LGBTQ



Los jóvenes y la comunidad LGBTQ son particularmente vulnerables a la pornografía no consentida, mientras que las mujeres, influencers o con número relevante de seguidores, **generan hasta 10 veces más mensajes abusivos que cualquier otra mujer.** ¿A qué nos referimos con “mensajes abusivos”?

Ésta es otra razón por la que términos como “**trolling**”(*) no son útiles: no transmiten la gravedad del problema, al tiempo que crean una **falsa dicotomía entre la violencia on line y física.**

Sin embargo, los síntomas en las víctimas on line son similares a los causados por el abuso sexual y doméstico, como depresión, ansiedad y pérdida de la autoestima.

Al mismo tiempo, los acosadores y las parejas abusivas utilizan cada vez más la tecnología para controlar a las víctimas a las que también agreden físicamente.

Quienes se expresan y hacen campaña por la igualdad de género y sobre temas LGBT, **son cada vez más atacados** de manera particularmente cruel y sus vidas y familias amenazadas.

“LAS FORMAS SEXISTAS, RACISTAS Y DE OTRO TIPO DE INTOLERANCIA O ABUSO SE CRUZAN CON FRECUENCIA TANTO ON LINE COMO OFF-LINE.”

(*)“trolling” refiere a personas con identidad desconocida que publican mensajes provocadores, irrelevantes o fuera de tema en una comunidad en línea.

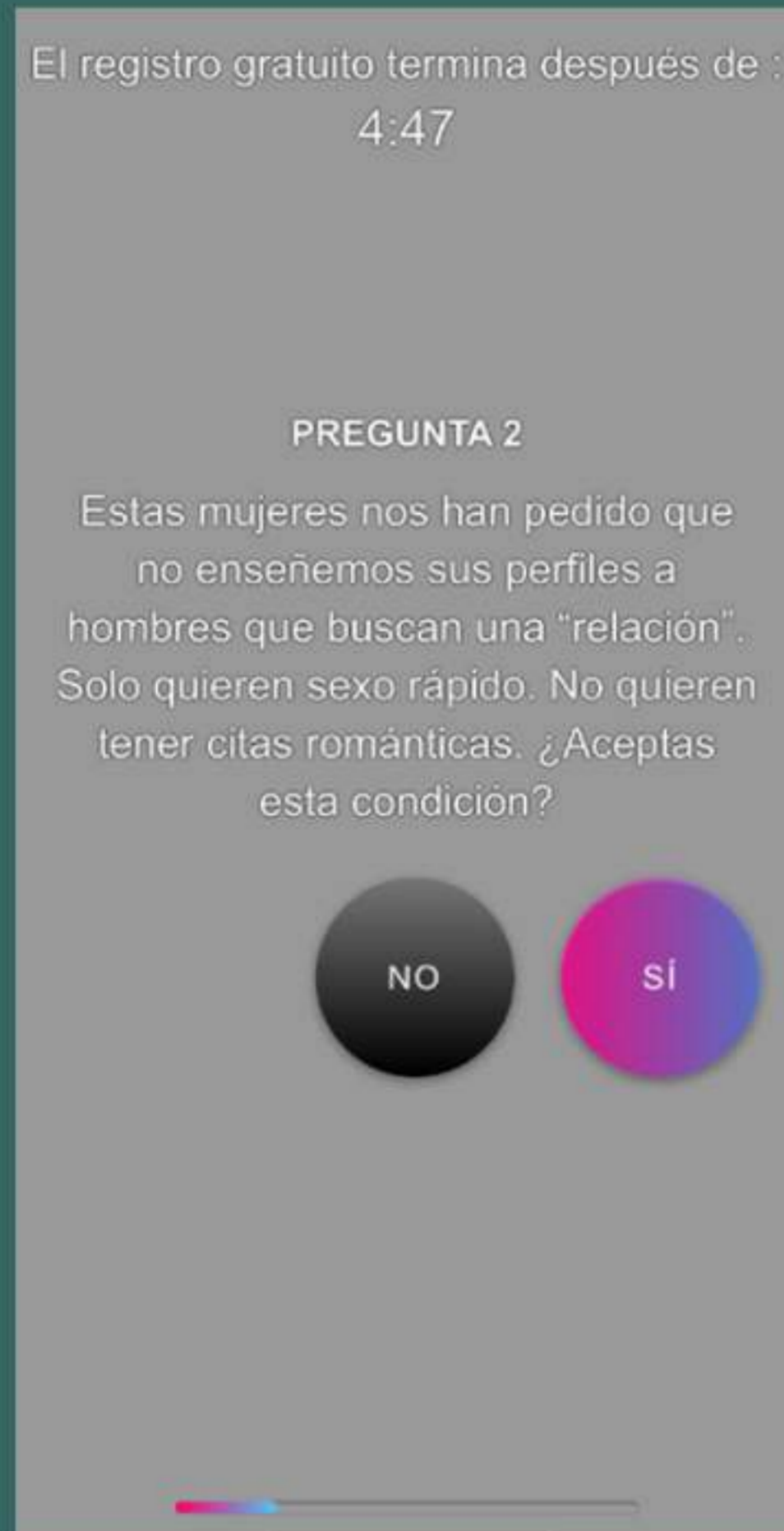
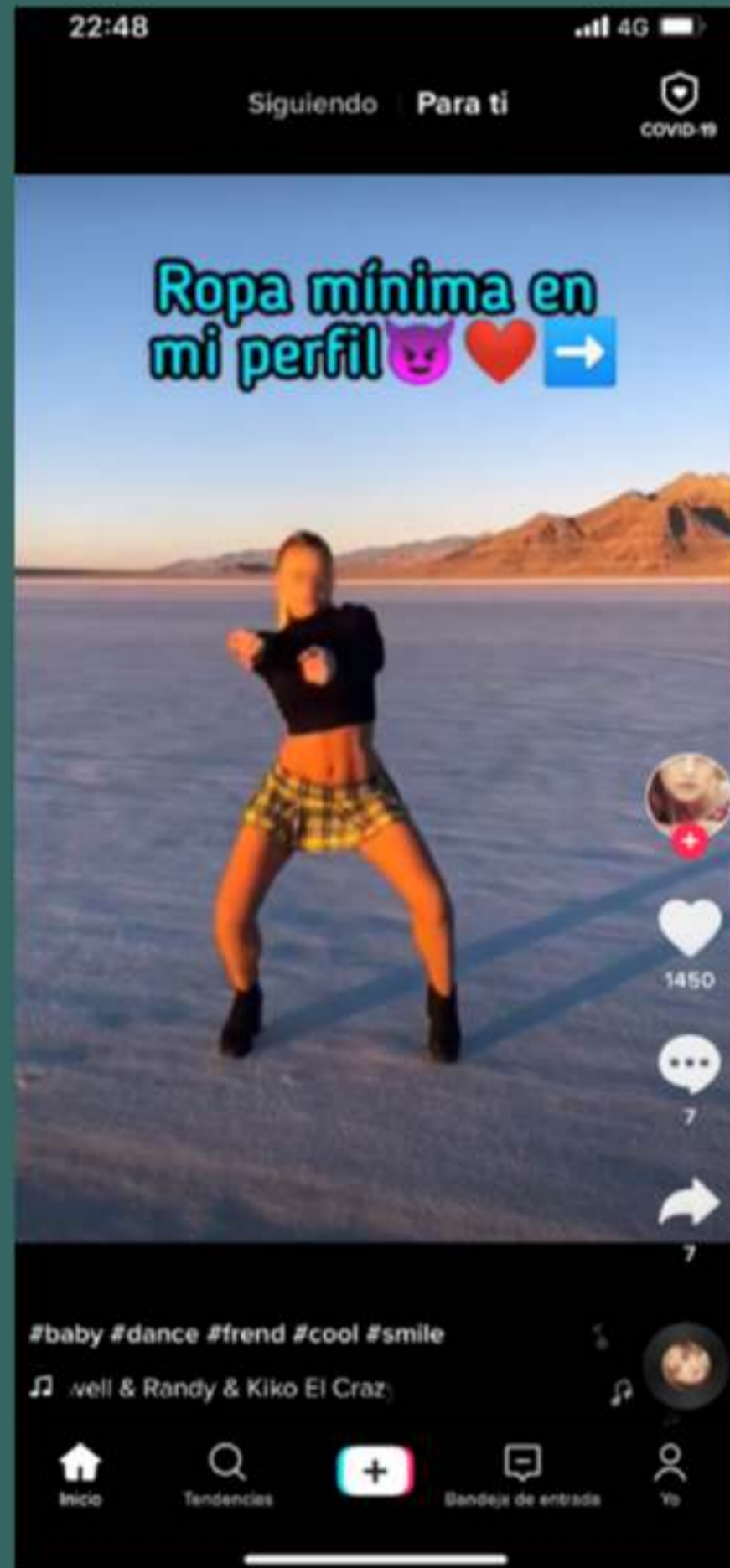
LA 'COSIFICACIÓN DIGITAL' DE LA MUJER

La cosificación sexual ocurre cuando se ve a una persona solo como un objeto sexual; sucede cuando se separan los atributos sexuales y físicos del resto de la personalidad y existencia como individuo, y se reducen los atributos a instrumentos de placer por otra persona.

Se considera que la cosificación sexual es censurable y que juega un papel importante en la desigualdad entre los géneros.

“LA UTILIZACIÓN MASIVA POR PARTE DE ADOLESCENTES DE LAS REDES SOCIALES DIGITALES, HACEN DE ÉSTE FENÓMENO UNA FORMA TANGIBLE DE DISCRIMINACIÓN SEXISTA, ES NECESARIO ANALIZAR EL IMPACTO DE ESTE FENÓMENO EN LAS REDES SOCIALES Y SU INFLUENCIA EN LA AUTOESTIMA DE CADA JOVEN.”





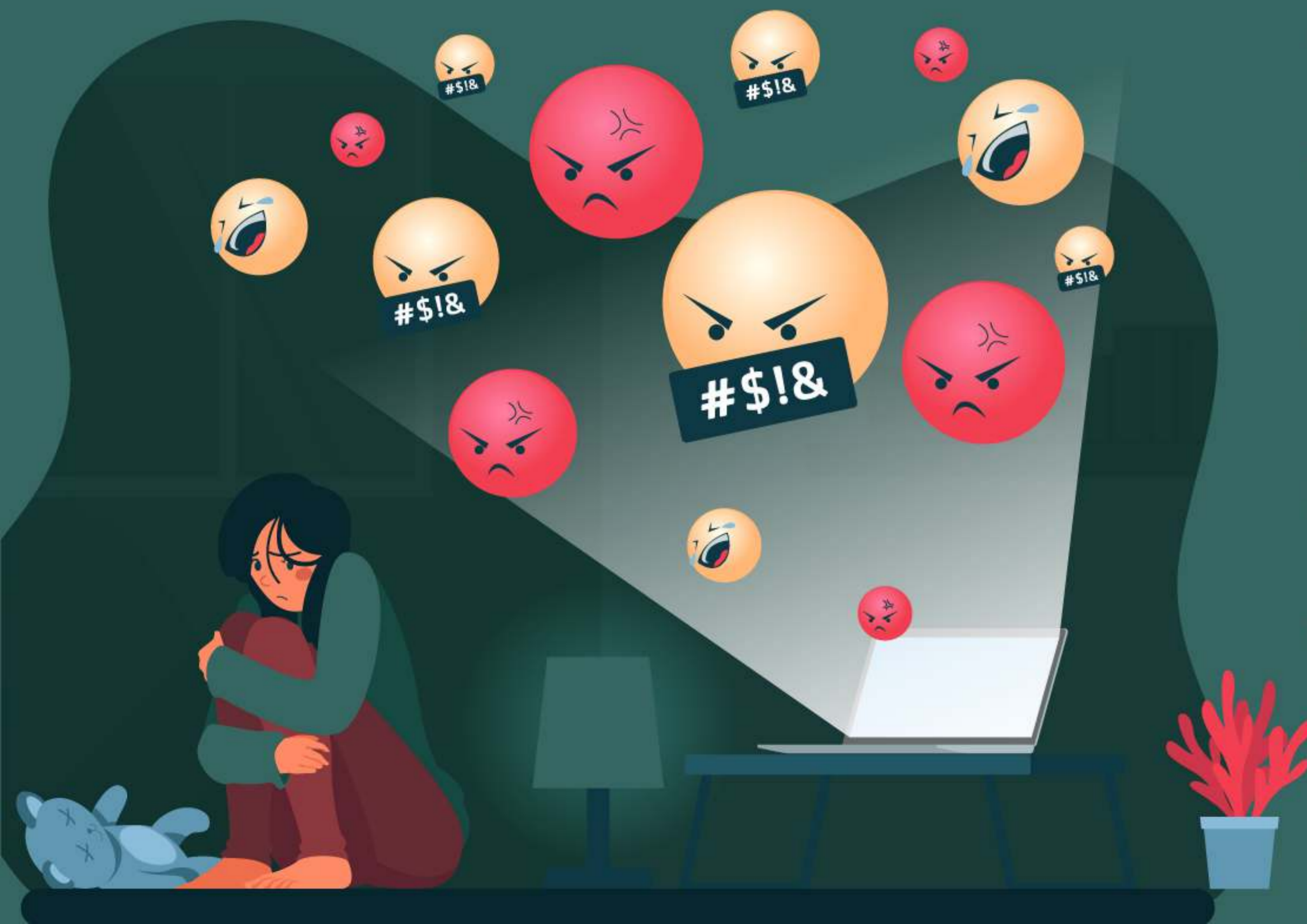
Perfiles eróticos que ofrecen servicios sexuales físicos y digitales, de acompañante, etc. en redes sociales. Esto sucede, entre otras cosas debido a la **inestabilidad jurídica en internet y la dificultad de establecer fronteras y jurisprudencia.**

El medio digital se convirtió en “una herramienta poderosa” para quienes están detrás de este negocio, que incorpora cada vez más atributos de “la trata” en el que no solo hay personas sino también redes precisamente de trata.

Casos de Instagramers difundiendo fotos “suggerentes” o con escasa ropa de adolescentes, ofreciendo “nudes” de intercambio, **conseguidas a partir de pedidos extorsivos**, cuyo origen se funda en la actividad en redes sociales de las propias adolescentes.

Nuestro estudio informa que:

- > Casi el **60%** de las mujeres y niñas que usan Facebook, Instagram, Twitter y Tik Tok han sufrido abusos.
- > **Una de cada cinco niñas y mujeres jóvenes** abandonó o redujo el uso de una plataforma de redes sociales después de ser atacadas.
- > Los ataques fueron más frecuentes en **Facebook**, con el **39%** luego en **Instagram 23%**, **WhatsApp 14%**, **Twitter 10%**, **TikTok 6%**, otras **plataformas 10%**.
- > **Las opciones de denuncia son ineficaces** para detener el abuso, aún ante mensajes explícitos, fotos pornográficas y ciberacoso.
- > **Casi la mitad de las niñas y adolescentes** fueron amenazadas con violencia física o sexual, según la encuesta.



SUGAR DADDY - ADOLESCENTES Y ADULTOS “CONECTADOS”

SUDY es una aplicación que le permite al usuario conseguir un ‘Sugar Daddy’, un término que se refiere a hombres mayores de entre 35 y 60 años que ofrecen a mujeres mayores y menores de edad una compensación económica a cambio de su compañía, una relación estable o un encuentro sexual. A ellas se las conoce como sugar babies.

Se instaló y se acentuó durante la cuarentena. **My Sugar Daddy** es el principal sitio a nivel mundial y está disponible en Argentina, es una comunidad para “hombres económicamente independientes y mujeres hermosas y seductoras”. Las chicas pueden abrir un perfil para ofrecerse y los hombres para que sean elegidos. Suelen adoptar una **identidad anónima, utilizando perfiles genéricos o suplantando la identidad de un tercero**. Las aplicaciones de mensajería más populares para chatear luego de concertada la relación son WhatsApp, Telegram, Kik, Snapchat y Signal.

Suelen adoptar una identidad anónima, utilizando perfiles genéricos o suplantando la identidad de un tercero. Las aplicaciones de mensajería más populares para chatear luego de concertada la relación son WhatsApp, Telegram, Kik, Snapchat y Signal.

“EL SUGAR DATING SE TRATA DE TENER UNA RELACIÓN CON ALGUIEN QUE NECESITA ATENCIÓN EMOCIONAL O SEXUAL Y EN LA QUE LA OTRA PARTE RECIBE UN RESARCIMIENTO ECONÓMICO.”



MANTENER LA SEGURIDAD ON-LINE

ABUSO DIGITAL Y ON-LINE

Muchas relaciones que comienzan románticamente pueden convertirse rápidamente en controladoras, ya que terceros leen correos electrónicos, revisan textos y ubicaciones de publicaciones en redes sociales.

Esto puede ser solo el comienzo, ya que un tercio de las sobrevivientes que respondieron a una encuesta sobre abuso on-line nos dijeron que **su pareja o expareja había usado software espía o localizadores GPS para rastrearlos.**



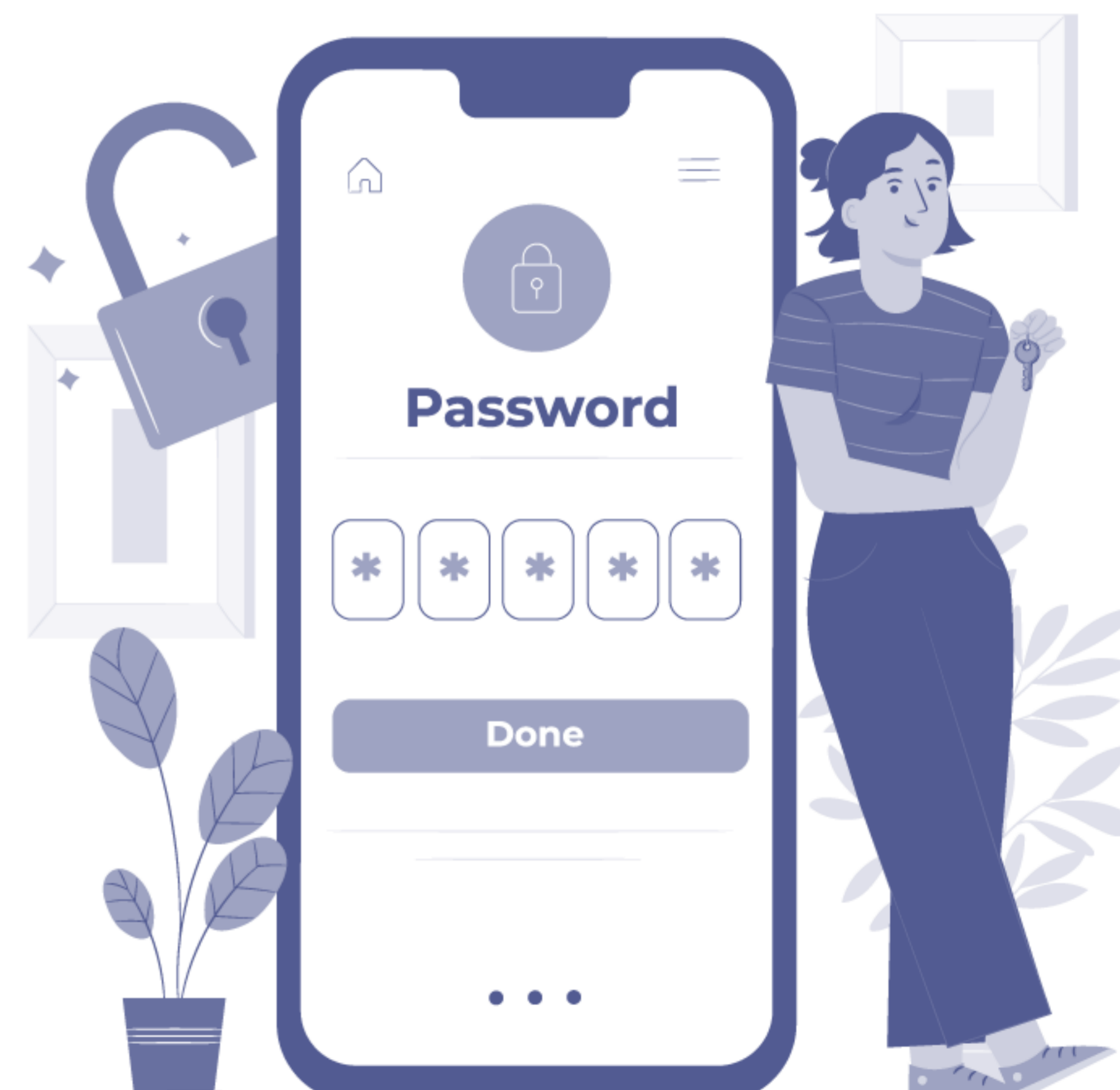
CÓMO PROTEGER LA PRIVACIDAD DIGITAL

Para prevenir la violencia de género digital es fundamental fomentar un uso responsable de las tecnologías de la información. Las siguientes medidas de ciberseguridad ayudan a proteger la privacidad digital:

1. Actualización de los dispositivos. Un dispositivo actualizado es menos vulnerable ante los ciberataques.
2. Protección frente a accesos no deseados. Las contraseñas y patrones de desbloqueo deben ser secretos, complejos y seguros, pues constituyen la primera barrera de seguridad para proteger la privacidad.
3. Encriptado del contenido. La mayoría de los sistemas operativos ofrecen la opción de cifrar el contenido del móvil, de forma que para acceder a cualquier información hay que introducir una clave de seguridad.
4. Gestión de contraseñas. Además de no revelar a nadie las contraseñas, debe evitarse apuntarlas y utilizar una misma contraseña para todos los accesos. Para facilitar el trabajo, puede utilizarse una herramienta de gestión de claves.

Detección de usos no controlados. Para detectar accesos no permitidos en los dispositivos, debe verificarse que no haya aplicaciones que no se habían instalado y revisar detalladamente las facturas.

“EN CASO DE ROBO O PÉRDIDA DEL TELÉFONO, EXISTEN HERRAMIENTAS QUE FACILITAN LA UBICACIÓN DEL DISPOSITIVO Y PERMITEN BLOQUEARLO DE MANERA REMOTA.”



RECOMENDACIONES

Los servicios on-line y las redes sociales deben ser abiertos y seguros para que todos los usen. **Sabemos que los perpetradores de abuso doméstico a menudo usan herramientas on-line para abusar de sus víctimas.**

La mayoría de las víctimas no saben cómo reaccionar ni tomar las medidas y contramedidas necesarias para que las comunicaciones en sus dispositivos no sean intervenidos sin su consentimiento.

Todas aquellas personas que están sufriendo ciberataques se sienten desprotegidos ante una sociedad cuya legislación y normativa es escasa en materia de delitos informáticos. Con las leyes que tenemos en estos momentos, algunos delitos quedan sin pena, por no estar tipificados en el código penal; ataques que pensamos no se pueden demostrar; y que en muchos casos, no sabemos ni que son ataques.

“ES NECESARIO UTILIZAR PROTOCOLOS DE ACTUACIÓN BASADOS EN DETECTAR, IDENTIFICAR SU PROCEDENCIA, PROTEGER LOS DISPOSITIVOS Y EDUCAR A LAS VÍCTIMAS CON CONOCIMIENTOS INFORMÁTICOS PARA EVITAR NUEVOS ATAQUES.”



- Que la víctima tenga a quien acudir ante un caso de ciberacoso, un lugar donde se sienta protegida y que entiendan por lo que está pasando.
- Proporcionar las herramientas necesarias para combatir y protegerse de cualquier ataque informático.
- Ayudar a la víctima a superar sus miedos tecnológicos tras haber sufrido un ciberdelito.
- Impartir cursos formativos para su inserción laboral en caso de necesitarlo.
- Impartir charlas formativas en centros educativos desde temprana edad para concienciar a los menores sobre los peligros a los que están expuestos en internet.
- Impartir talleres a las víctimas para el uso correcto de las nuevas tecnologías.
- Formar profesionales para el tratamiento adecuado a víctimas de violencia digital.

Aunque reforcemos nuestra seguridad digital, **la violencia contra las mujeres tiene un origen profundo y arraigado en los estereotipos y normas sociales** que fomentan la discriminación de género. Por eso, la mejor manera de erradicar la violencia de género digital es **promover las relaciones de respeto y educar en igualdad de género desde la infancia.**



BTR Consulting

BUSINESS DIGITAL SOLUTIONS



info@btrconsulting.com
www.btrconsulting.com

